#  TORNEO PROVINCIAL DIPUTACIÓN DE PALENCIA

# MODALIDAD:

**Relación de participantes que presenta el municipio de , por mediación de su delegado de equipo D. , con domicilio en calle
 teléfono email**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **D.N.I.** | **Nombre y apellidos** | **Fecha de nacimiento** | **Domicilio: Calle y nº** | **Teléfono** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

El delegado de equipo suscribe, declara ser ciertos todos los datos que se relacionan.

 , a de de 20

 Enterado el alcalde o gestor deportivo municipal Servicio de Deportes, Ocio y Tiempo Libre Delegado de equipo

(Sello Ayuntamiento)

TORNEO PROVINCIAL DIPUTACIÓN DE PALENCIA DE /20

LOCALIDAD AYUNTAMIENTO

Los jugadores inscritos en esta relación declaran, como condición indispensable para participar en el Torneo, que conocen y aceptan las condiciones del Seguro de Accidentes concertado por la Diputación Provincial de Palencia y Vida Caixa, para su primera asistencia, siempre que se considere urgente. Sucesivas atenciones médicas-farmacéuticas, deberán hacerse a través de la Seguridad Social. Los firmantes conocen las cobertura de la póliza, y renuncian a reclamar a la Diputación Provincial de Palencia cualquier otra indemnización. Las coberturas son: asistencia médico-farmacéutica por accidente hasta 3.000,00 €., muerte por accidente 15.000,00 €., invalidez permanente absoluta por accidente 15.000,00 € y gran invalidez por accidente 15.000,00 €.

Asimismo, quedan expresamente cubiertos los accidentes que sufran los participantes durante los trayectos (ida/vuelta) desde su residencia principal al lugar de las actividades, siempre y cuando se justifique a la entidad aseguradora el nexo entre el accidente sufrido durante el desplazamiento y la actividad deportiva realizada. A los efectos de la presente cobertura, la Entidad aseguradora no se hará cargo de los accidentes que sufran los asegurados pasadas 3 horas desde la finalización de la actividad deportiva.

Lo firman, en prueba de conformidad, todos los jugadores del equipo.

Fdo: Fdo:

D.N.I. D.N.I

Fdo: Fdo:

D.N.I. D.N.I

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

La Diputación Provincial de Palencia le informa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, que sus datos personales serán incorporados a un fichero titularidad de la Diputación, siendo tratados por ésta, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con la finalidad de gestionar las actividades deportivas promovidas por la Diputación. El firmante autoriza expresamente al Servicio de Deportes de la Diputación a ceder sus datos a terceros organismos o entidades para una correcta prestación de los servicios. Asimismo, no se aceptará ningún dato de menores de edad, sin la autorización expresa de sus padres o tutores. Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la atención del Departamento de Deportes, Calle Burgos, 1 (Palacio Provincial), Palencia

**Enviar a:**

Diputación de Palencia, Servicio de Deportes, Plaza de los Juzgados, s/n. (Centro Cultural)  •  34001 Palencia
•  Tel: 979715126 • torneos@diputaciondepalencia.es